

APORTES DE LA IGLESIA A LA DEMOCRACIA VENEZOLANA, DESDE EL ÁMBITO EDUCATIVO

Hno. Antón Marquiegui*

Abstract:

This conference issues an invitation to assume a more vivid participation of the laity of the Church in the construction of educational spaces. Catholic educators are part of the Church's mission. Each educator has an important responsibility in the field where he belongs to, in order to build our Nation. The conference points out the difficulty of professional practice at a time of uncertainty and political polarization, which do not contribute to a peaceful search of the best models needed for a country in change. This conference meets some challenges to the Church today in the field of Scholar education.

Key words: Education, Laity, Venezuela, Law of Education, Pastoral, Catholic education

* **Antonio María Marquiegui**, más conocido como “Hermano Antón”, nacido en Bilbao 1946, está en Venezuela desde 1968. Hermano Lasallista. Maestro de escuela y Normalista desde 1967; Licenciado en Educación Mención Física y Matemáticas UCAB 1973; Facilitador Popular, área Teología Pastoral UNESR 1985 ; Magister en Gerencia Educativa UPEL, 1991 y Contador Público UNA 2003. Ha sido miembro de equipos pastorales educativos y diocesanos. Participante en el diseño del programa de Educación Religiosa Escolar para el Convenio entre la Conferencia Episcopal y el Estado Venezolano. Promotor de una Iglesia, Pueblo de Dios, de hermanos y hermanas, enviados al servicio del mundo. Militante de la ciudadanía. Ha dirigido escuelas, liceos y colegios. He propuesto la incorporación de formación religiosa para los futuros maestros integrales en los centros de formación docente. También gerenció el Convenio entre la AVEC y el Ministerio de Educación (2001-2004). Igualmente la APEP (1995-1996), y la AVEC (2004-2007). Ha escrito artículos, ponencias, presentaciones. Libros que tratan de la guiatura en el proceso de educación integral, y el otro sobre evaluación del desempeño del docente. Actualmente participa en la línea de investigación “filosofía y ética de la educación” del doctorado del Pedagógico de Caracas. Dirección electrónica: antonmarquiegui@gmail.com

En los planteles, tanto directivos como docentes y los representantes están desconcertados por la cantidad de requisitos, requerimientos y reglamentaciones que colocan los funcionarios educativos del Estado de forma dispersa y contradictoria.

Las reglamentaciones y currícula basadas en una Ley Orgánica de Educación que está por discutirse es un indicio de esta práctica onírica con la que tienen que convivir educadores y administradores de la educación a lo largo y ancho del país. Lo lógico sería el orden que sigue:

1. Preguntas de orden político, relacionadas con la sociedad que deseamos
2. Preguntas de orden pedagógico, relacionada con el ser humano, sus valores sus conceptos de aprendizaje.
3. Preguntas de orden organizativo, modo de alcanzar las propuestas anteriores.

La práctica ordinaria manifiesta un orden inverso al orden lógico.

Iniciemos con las preguntas de orden político.

¿QUÉ PAÍS POSIBLE Y VIABLE QUEREMOS EN EL MUNDO FUTURO QUE ATISBAMOS Y EN EL MARCO DE LAS CONSTITUCIÓN VIGENTE?

En la educación no podemos quedarnos en la sociedad y país que queremos para hoy. En la educación se entretejen el presente y el futuro¹. Los alumnos y alumnas que asisten a las escuelas van a vivir y construir un futuro que está por verse y está pro proyectarse.

Presento algunas alternativas

- ¿El país de la modernidad ligada a los procesos económicos propios de la era industrial?
- ¿El de una autarquía endógena similar a la de los pueblos primigenios?
- ¿El país en la postmodernidad, en el que pese más el mundo del conocimiento que el de la información; en el que haya apertura al acceso o restricciones

1 Cf. Kant Manuel, Reflexiones sobre la educación, Introducción, en Savater F. (1997), El valor de educar, Barcelona, Editorial Ariel. Pag. 201.

al acceso a la educación para todos y durante toda la vida; un país de incertidumbres o uno de certezas y seguridades; un país donde se valore la complejidad y el carácter holístico del ser humano y de la sociedad o un país de departamentos estancos sin relaciones entre ellos?

- ¿La soberanía aislada del concierto mundial o una soberanía interdependiente y con marcos supranacionales que la rijan en ámbitos de derechos humanos?
- ¿Un ideal de consumo ilimitado, y sólo para algunos privilegiados, o un consumo responsable y comprometido con las siguientes generaciones y a la integridad de la naturaleza?
- ¿Soñamos en un empleo de por vida para los ciudadanos y ciudadanas o a la convivencia con el free lance y el teletrabajo?
- ¿En ese país cómo será la educación? ¿Con presencia física o cursos a distancia, o con aprendizajes multipresenciales (presencia física, virtual, mediática, personal o grupal)? ¿Construyendo más escuelas o generando comunidades de aprendizaje?
- ¿Deseamos una sociedad donde reine el caos? ¿En asambleismo permanente, en estado de constituyencialidad?
- ¿El país del socialismo del siglo XXI por inventar y por descubrir? ¿En donde el trabajo voluntario sustituya a las instituciones públicas? ¿en donde la propiedad irá acompañada de múltiples adjetivos?, ¿el de las misiones en lugar de las instituciones?, ¿en el que el “paraestado” sustituya al Estado de Derecho?

Respuesta a esta pregunta inicial es sumamente importante si queremos avanzar como país y no estar a la greña todo el tiempo disponible.

UNA DIFICULTAD PRÁCTICA

Cómo se contesta esta pregunta política. ¿Quién la contesta?

- ¿Unas élites?, ¿un protagonismo popular?, ¿asambleismo?, ¿a través de mecanismos de consulta y participación liderados por la Asamblea nacional?, ¿con cuál Asamblea?

¿Cómo se construye la respuesta?

Debe ser una consulta amplia, abierta, facilitada y con equidad.

No puede convertirse en una arena de confrontación permanente. No se puede ir con un bate a responder a esta pregunta fundamental.

De aquí debe construirse un amplio acuerdo político, de largo aliento que perdure en el tiempo aún cuando en los actores políticos gracias a la alternabilidad del sistema permita cambios en los mismos.

La Constitución orienta y ofrece un mandato fundamental, que está a la base. Cualquier válida interpretación puede ser arrimada a esta construcción colectiva. Existen interpretaciones que no son válidas, las explícitamente solicitadas en el Referéndum del 2 de diciembre del 2007, ya que fueron rechazadas por la voluntad popular.

Ha habido países que después de guerras civiles y grandes confrontaciones que mantenían al país dividido en dos mitades antagónicas y polarizadas pudieron salir del atolladero. Ejemplos: España, Chile, Sudáfrica. Común en todos ellos es la presencia de una gran acuerdo nacional en que el respeto a la Ley y a la Constitución es un compromiso de todos los actores políticos y de la sociedad. Es decir una Ley y una Constitución, un Estado de Derecho, para todos sin que algunas restricciones apliquen.

SEGUNDO NIVEL DE PREGUNTAS:

¿QUÉ EDUCACIÓN SE NECESITA PARA EL PAÍS QUE QUEREMOS

Con toda seguridad va a depender de la respuesta a la primera pregunta de orden político.

La educación es la base, junto al trabajo, para lograr los objetos del Estado (CRBV, 2).

La educación se plantea como un derecho humano, universal y obligatoria, financiada por el Estado, abierta a todas las corrientes del pensamiento, sin discriminaciones.

El Estado se compromete a garantizar el ejercicio del derecho a la educación.

Características: aprendizaje de por vida, formar a los ciudadanos y ciudadanas como personas democráticas, solidarias, tolerantes, dialogantes, hábiles

y diestras para un trabajo digno y productivo, responsables, conocedores y primeros defensores de sus derechos como ciudadanos o ciudadanas, ciudadanos del mundo y miembros de una comunidad histórica de destino multicultural y pluriétnica, conservadores de la naturaleza y forjadores de la paz

Supone un gran avance de modelo pedagógico.

Frente a un modelo que priorice el repetir, disciplinar, memorizar, temer y obedecer, los nuevos modelos deben orientarse a la formación del ser, del convivir, del aprender, del hacer y del emprender, tal como señalaba Delors a la UNESCO en su informe "La educación encierra un tesoro"².

¿Cuál ser humano, subyace a la propuesta pedagógica?

Tiene que ver con la respuesta a cuál sociedad percibimos deseable y determinada como finalidad de otras actividades.

Se nos plantea un reto antropológico. De la fenomenología a la utopía. Del ser humano que aparece en el actuar diario y localizado en un ambiente cultural, al ser humano deseado como perfil de aquella sociedad por construir.

¿Un ser humano pieza ciega y obediente de una sociedad, o un ser humano crítico y responsable de su propio destino y el de su comunidad? ¿Cuáles valores vendrían a representar la igualdad, la libertad y la fraternidad?

En este ámbito la Iglesia ha aportado una antropología de un ser humano con un modelo que está descrito en el evangelio, Jesús de Nazareth, el de las bienaventuranzas, el que trastocó el sentido absoluto de la ley declarándola relacionada con el ser humano, el que fue acechado y perseguido por su libertad y su cercanía a los proscritos y proscritas de su tiempo, el maestro, el que murió ajusticiado y resucitó al tercer día. Ese Jesús propone una relación con el trascendente como Padre, como papá, estrenando una relación impensada en su tiempo, blasfema incluso. Esa relación genera una relación de fraternidad, de horizontalidad en todas las relaciones entre los seres humanos, teniendo esta categoría a una importancia mayor que cualquier jerarquía de orden histórico que se plantee entre los seres humanos.

2 Delors J. et al. (1996) La educación encierra un tesoro. Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la Educación para el Siglo XXI, Madrid, Santillana-UNESCO.

La antropología cristiana, propuesta por la Iglesia, piénsese en Bartolomé de Las Casas, que supo considerar la condición humana de los habitantes de las Indias y no era posible partir el pan de la Eucaristía cuando se les hiciera afrenta³. Los pobres, sacramentos de la dignidad del ser humano. “La gloria de Dios es que el ser humano viva” (Orígenes), “que el pobre viva” (Romero), “que el niño tenga oportunidad de asistir a una escuela” (La Salle).

RETOS EDUCATIVOS

Todavía en Venezuela hay niños de pre-escolar que no reciben ni un solo nivel de atención educativa.

Hay adolescentes y jóvenes que no forman parte del sistema educativo. Múltiples factores para ello, entre ellos el que la demografía humana no es acompañada de la demografía del aparato escolar; y el que la oferta educativa de la escuela no siempre tiene la pertinencia requerida para ser apreciada por sus destinatarios naturales.

Pasar el sistema educativo escolar a comunidades de aprendizaje de por vida.

Participación, responsabilidad sobre el bien común. Ámbito político.

La Iglesia no tiene que pedir permiso para ejercer su carisma “eclesial”, su carácter de asamblea convocada al servicio del mundo, fraterna, dialógica y diacónica, cuando no martirial. Es preciso ejercer ese carácter de asamblea en las comunidades de nuestra Iglesia católica, demasiado jerarquizada, necesitamos de una desabsolutización de la jerarquía para fomentar relaciones horizontales, dialógicas, fraternas de un modo consciente y en la medida que lo hagamos seremos sacramento de salvación para la sociedad en sus múltiples formas de relacionarse y organizarse. La Iglesia Pueblo de Dios del Vaticano II nos refiere a una igualdad en la diversidad de carismas y servicios en la misma⁴. Los cristianos debíamos ser los expertos en fraternidad en solución de conflictos porque lo venimos aprendiendo en esa comunidad.

3 Cf. Dussel Enrique, Conversión de Bartolomé de Las Casas, servicios Koinonía, Artículo nº 92, bajado de <http://servicioskoinonia.org/logos/articulo.php?num=092>

4 Vaticano II, Lumen Pentium, cap. 2

APORTE DE LA IGLESIA

Educación católica “*maior*” y “*minor*”.

Mayor, la ofrecida por tantas y tantos docentes católicos que ejercen su ministerio educativo desde su impulso de fe. Docentes católicos, que en su mayoría, en centros oficiales y no confesionales atienden profesionalmente a sus alumnos y alumnas, que les son referencia de vida y modelos de ciudadanía, aportan a la democracia de Venezuela sin que nadie se lo reconozca y sintiéndose profundamente fieles a su construcción en lo temporal como laicos y laicas. Un reto es explicitar una gran convocatoria para caer en cuenta de la preciosa labor que tienen en sus manos. Celebro que la “Misión Continental” propuesta en Aparecida y asumida en Venezuela incorpore la Misión por ámbitos profesionales. Será una oportunidad de oro para despertar ese gigante evangelizador de tanto docente que no se ha sentido nunca convocado por su Iglesia como instrumento de la gracia de Dios para su pueblo.

Menor, la ofrecida en los centros confesionalmente católicos. Un ámbito sumamente reducido a menos de un 10% de la población escolar. Importante por ser espacios pastorales, lugares de evangelización en donde fe y cultura deben no sólo convivir sino entretenerse para el fortalecimiento de personas fundamentadas en su fe actúen en sus entornos liberando, pasando de condiciones menos humanas a condiciones más humanas. Cada uno de estos centros, cada una de las actividades que se emprendan entre centros de la Iglesia católica logren integrar estos dos ámbitos del ser humano estaremos siendo más fieles a los que nos dice el Papa Benedicto XVI en Aparecida, “*Los movimientos eclesiales, recuerdan a los laicos su responsabilidad y su misión de llevar la luz del Evangelio a la vida pública, cultural, económica y política*”⁵ Es preciso contar con las educadoras y educadores católicos que ejercen su ministerio de educación en el sector oficial y en otros ámbitos.

⁵ Benedicto XVI, (2008), Aparecida, Discurso de Apertura, p. 17.

DESAFÍOS PASTORALES

La misión primaria de la Iglesia es anunciar el Evangelio de tal manera que garantice la relación entre fe y vida tanto en la persona individual como en el contexto socio-cultural en el que las personas viven actúan y se relacionan entre sí (Aparecida, 331) y cuando se refiere al maestro que actúa en la escuela católica lo hace hacia un proyecto de ser humano en el que habita Jesucristo con el poder transformador de su vida nueva (Ibidem, 332)⁶

Autopercepción de la Iglesia como pueblo de Dios: comunidad de comunidades, en la que el laicado sea considerado en mayoría, en mayoría de edad, misionero y deliberante. Inserción en las comunidades cristianas: parroquias, movimientos, de base, y otras. Formación de comunidades cristianas. Eclesiogénesis en el sentido desarrollado por Leonardo Boff. Consejos pastorales en todas las instancias pastorales. Articulación de los agentes e instancias pastorales.⁷ Buscar respuestas a preguntas e inquietudes de la gente, no recetas aprendidas. La autonomía financiera de la Iglesia y sus servicios con los aportes de los fieles.

La apuesta por el fortalecimiento de la familia y apoyo a la familia, iglesia doméstica y escuela de formación.

Respeto por la vida y por la verdad

Perdón y misericordia no sólo en el anuncio de la salvación sino en la práctica pastoral.

Inserción y acogida de cristianos y cristianas que se perciben excluidos por su situación respecto al matrimonio o su vida en pareja.

Inculturación en las diferentes culturas, en las diferentes edades, en las diferentes situaciones.

Encuentros evangelizadores tú a tú, cara a cara, la fe entra por el oído, dedicar tiempo a la atención personal, a escuchar.

6 Fuente: http://es.catholic.net/archivos/Documento_Conclusivo_Aparecida.pdf

7 Ver Concilio Plenario de Venezuela,

LA IGLESIA CATÓLICA EN MEDIO DE ESTOS DESAFÍOS

La Iglesia en la educación no viene de cero, no se está inventando en el año 2009. Son muchos años de andadura y de respuestas oportunas en cada tiempo y momento histórico. Es cierto que ya existen respuestas nacionalmente y regionalmente. Tenemos que saber reconocerlas, apoyarlas y profundizarlas.

La Educación católica puente entre ámbitos humanos en tensión dialogante

De dos ámbitos separados tenemos que llegar a dos ámbitos en tensión dialogante.

El ámbito de la sociedad de los problemas de cada día, el de las necesidades y relaciones terrenas, educativas, sociales, culturales y políticas es un ámbito muy concreto en que los cristianos compartimos con otras personas. A este ámbito en el mundo teológico se denomina como ámbito temporal, de las realidades terrenas. Existe otro ámbito de actuación y es el del mundo eclesial, el que se refiere a la vida y crecimiento de la fe y de la fraternidad comunitaria de los creyentes. Para muchos estos dos ámbitos como que no tuvieran contacto, como si fueran excluyentes el uno al otro.

¿Y PARA NOSOTROS Y NOSOTRAS QUÉ DESAFÍOS PERCIBIMOS?

El cristiano educador tiene la posibilidad de moverse en los dos ámbitos y en la medida que sepa integrarlos se sentirá más realizado colmo persona y como creyente. La educación católica es un espacio de evangelización, de Iglesia por tanto; y también es un espacio de educación de formación personal y ciudadana, realidad terrena. En la medida que sepamos integrar fe y cultura, santificación personal y logro de metas educativas estaremos cumpliendo mejor nuestra misión eclesial, que no eclesiástica.

Y en lo personal, las educadoras y los educadores que profesamos la fe católica podemos iniciar y potenciar organizaciones como laicos en la Iglesia que nos identifique como Educadores Católicos y emprender en nuestro propio ámbito de actuación profesional, tanto dentro de la escuela católica como de la escuela no confesional, una renovación pedagógica y educativa que conduzca al mejoramiento del servicio educativo de altísima calidad al que el pueblo venezo-

lano, y sobre todos los pobres, tienen derecho y lo está exigiendo con clamores de angustia.

De nuestra parte está, como ciudadanos y como trabajadores, exigir mejores condiciones de trato, salariales y de condiciones de salud y sociales para todo el magisterio venezolano y sentirnos solidarios para conseguir y preservar los logros alcanzados. Al mismo tiempo estamos conscientes de que no trabajamos ni para el gobierno, ni para el ministerio, ni para la Iglesia, trabajamos para el pueblo, para esos niños, niñas y adolescentes que las familias, la sociedad y Dios Padre nos han confiado. Al sentirnos y actuar como servidores públicos nos asemejaremos paradójicamente al Maestro Jesús que no vino a ser servido sino a servir. (Mt. 20,28)